

INMOFIBAN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en Hotel Husa L'Illa (Sala Entenza) sito en Av. Diagonal, nº 555 (08029 – Barcelona), el día 6 de septiembre de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 7 de septiembre de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día:

- | | |
|----------|--|
| Primero. | Cese de consejeros. Determinación del número de consejeros y nombramiento de consejeros. |
| Segundo. | Traslado de domicilio social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. |
| Tercero. | Nombramiento de Auditor de Cuentas. |
| Cuarto. | Ruegos y preguntas. |
| Quinto. | Lectura y aprobación del acta. |

Derecho de información: Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar la información o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General (20 de junio de 2007).

Complemento a la convocatoria: De conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Documentación: Está a disposición de los accionistas el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el Informe del Consejo de Administración en relación a la misma; todo lo cual podrán obtener de la sociedad de forma

gratuita. La documentación podrá ser recogida por los accionistas en el domicilio social (Gran Vía Corts Catalanes, 702, 2º 2ª de Barcelona), u obtener dicha información a través de la página web www.inmofiban.com, sin perjuicio del derecho que asiste a los accionistas de solicitar y recibir el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercerlo, de conformidad con los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General y la legislación aplicable. Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones que las tuvieren inscritas en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, que no necesitará ser accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta, y estará sujeta a los términos, condiciones y limitaciones establecidos en la Ley.

Previsión de Celebración: Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria, es decir, el 6 de septiembre de 2007, en el lugar y hora señalados. El registro de tarjetas de asistencia comenzará una hora antes de la señalada para la celebración de la junta.

Barcelona, a 27 de julio de 2007.

El Presidente del Consejo de Administración
D. Javier de Zunzunegui Valero de Bernabé